

IES AL-ZUJÁYR

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN



---

**2025 - 2026**

## Índice

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA -----	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO -----	4
3. MARCO LEGAL -----	6
4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA -----	7
5. OBJETIVOS	
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE -----	7
6.1. Competencias específicas -----	7
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE -----	9
7.1. Secuenciación didáctica -----	10
8. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS -----	18
9. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS -----	19
10. ASPECTOS METODOLÓGICOS -----	20
11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN ----- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA -----	21
12. PLAN DE FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO -----	21
13. MATERIALES Y RECURSOS -----	21
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES -----	21
15. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO -----	24
15.1. Evaluación Inicial -----	24
15.2. Criterios de calificación -----	24
15.3. Criterios de evaluación de 4º ESO -----	24
16. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE -----	30
16.1. Resultados de la evaluación de la materia -----	30
16.2. Métodos didácticos y pedagógicos -----	31
16.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos -----	31
16.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales -----	32
16.5. Utilización de instrumentos de evaluación cariados, diversos, accesibles y ----- adaptados -----	32
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES -----	32

## 1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La presencia del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación del alumnado el conocimiento de las bases lingüística, cultural e histórica de la civilización occidental, constituyendo una aproximación específica a los distintos aspectos de la lengua, cultura y civilización latina, así como a su herencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone una toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia el evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta asignatura se estructura en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al sentar una corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por el alumnado, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques: *El presente de la civilización latina* recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, *Latín y plurilingüismo*, pone el acento en como el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las

diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, *El texto latino y la traducción*, integra todos los saberes básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, *Legado y patrimonio*, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder aplicarse a los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la asignatura de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de Situaciones de Aprendizaje contextualizadas en las que el alumnado puede desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo mediante Situaciones de Aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar el Latín con otras materias, con el fin de alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. Además de la relación con las materias del área lingüística, la asignatura se planifica teniendo en cuenta las posibilidades de interrelación con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia se contribuye a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, enfrentándose a los retos y desafíos del siglo XXI.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

### 2.1. Características del entorno:

Zújar es una localidad del Noroeste de la provincia de Granada, situada a más de cien kilómetros de la capital, y cuyos accidentes orográficos más importantes son el cerro Jabalcón y el pantano del Negratín, los cuales condicionan parte de la realidad económica, social y cultural de sus casi tres mil habitantes.

El pueblo forma parte de la llamada *Comarca del Altiplano*, caracterizada por un cierto envejecimiento de la población debido a la emigración y a tasas de natalidad muy bajas. Las principales fuentes de ingresos y empleabilidad corresponden al sector primario, la construcción y el sector servicios, con escaso desarrollo del sector industrial y un débil índice de creación empresarial. En el sector primario, destaca la labor agrícola de secano, concretamente el cultivo de cereal, girasol y leguminosas, además de los trabajos de recolección de olivo, almendro y, en menor medida, uva, con un incipiente desarrollo de la hortofruticultura de invernadero, en la cual destaca el cultivo del tomate cherry, el tomate y el pimiento. Adquiere cierta importancia también la ganadería, al contar sus empresarios con un número considerable de cabezas de ganado ovino y caprino. En el sector secundario, destaca la industria agroalimentaria y, en el sector servicios, el pueblo cuenta con cierto número de funcionarios públicos del campo de la educación, sanidad y administración pública,

así como con un conjunto de conciudadanos/as dedicados al comercio. En el ámbito turístico, el pueblo intenta adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, si bien, para poder impulsar el enclave como potencia turística, debe afrontar retos de diversa índole.

El pueblo cuenta con ciertos servicios, como una biblioteca pública y un consultorio de salud. El ambiente cultural es limitado, ya que no hay muchas actividades extraescolares ofertadas para el alumnado, lo cual conlleva un perfil sociocultural medio-bajo con expectativas medias hacia el alumnado. La biblioteca está infrautilizada y son excepcionales los proyectos culturales, si bien hay algunas asociaciones locales que fomentan la colaboración del Ayuntamiento para impulsar campañas de sensibilización en esta dirección que parecen dar algunos frutos.

La programación didáctica de Latín se adecua a lo descrito en el Plan de Centro.

## **2.2. Características del alumnado:**

El alumnado del centro, a expensas de la diversidad inherente a toda realidad humana, está polarizado en dos bloques. Por un lado, un pequeño grupo tiene por objetivo un alto nivel de formación académica, con el objetivo de continuar sus posteriores estudios y lograr una efectiva inserción en el mercado laboral. Este grupo de alumnado desea lograr objetivos laborales ajenos al sector primario, procurando una mejora de su nivel socio-económico. Por otro lado, un gran grupo está formado por alumnos con escasa motivación hacia lo académico, debido a la escasa cualificación que requieren las actividades profesionales de la zona. Existe, pues, un gran número de alumnado que tiende a la desmotivación académica.

En cuanto a las características psicoevolutivas del alumnado, son las propias de los adolescentes de edades comprendidas entre 14 y 16 años. Los alumnos se encuentran inmersos en una etapa de importantes y grandes cambios, con acceso a nuevas formas de pensamiento y en pleno proceso hacia la identidad de logro.

## **2.3. Características del I.E.S. Al-Zujáyr:**

El I.E.S. Al-Zujáyr es un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria TIC, el cual cuenta con dos edificios centrales (uno para administración y servicios, y otro para aulas e impartición docente) y un pabellón deportivo. El centro dispone de seis aulas con pizarras digitales (algunas de ellas recientemente renovadas) y carros de ordenadores portátiles de asignación personalizada para cada alumno. El centro también cuenta con un Aula del Futuro, conexión a Internet Wi-Fi para profesores y alumnos, y plataformas digitales de uso libre para el profesorado, como Classroom. El centro cuenta con una Biblioteca que funciona a modo de espacio cultural, donde el alumnado puede tomar todo tipo de libros en préstamo, así como utilizarla en los recreos como área recreativa y utilizar los juegos didácticos y mesas para estudio y esparcimiento. Este espacio está coordinado por la Jefa de Departamento de la materia, con la colaboración de cuatro profesores del centro.

### 3. MARCO LEGAL:

#### 3.1. Normativa Estatal:

- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Ley Orgánica 3 / 2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2 / 2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 217 / 2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

#### 3.2. Normativa Autonómica:

- LEY 17/2007, de 10 de Diciembre, de Educación de Andalucía (Texto Consolidado, 2020).
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).
- DECRETO 327 /2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado, 2011).
- DECRETO 102 / 2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- CIRCULAR de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar al organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Instrucciones de 24 de junio de 2024 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos

y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

#### 4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION DIDÁCTICA:

La materia de Latín se integra dentro del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, compuesto por dos profesoras:

PROFESORA	MATERIAS IMPARTIDAS
Dña. Encarnación Parra Romero	1º ESO A – LcyL (4 horas semanales) 2º ESO A – LcyL (4 horas semanales)
Dña. Alicia Pereira	3º ESO A – LcyL (4 horas semanales) 3º ESO B – LcyL (4 horas semanales) 4º ESO A – LcyL (4 horas semanales) 4º ESO A – LATÍN (3 horas semanales)

La profesora encargada de la impartición de la asignatura de Latín es Dña. Alicia Pereira

#### 5. OBJETIVOS

La materia de Latín, de 4º ESO, tiene como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades:

1. *Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.*
2. *Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y, si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de modo que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.*
3. *Manejar un léxico mínimo, adquirido en el contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.*
4. *Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.*
5. *Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.*
6. *Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.*

#### 6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

##### 6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. *Valorar de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.*

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y

culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores del Perfil de salida CCL2, CP2, CP3, CC1 y CCEC1.

2. *Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.*

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores del Perfil de salida CP2, CP3, STEM1 y CE3.

3. *Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.*

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que

deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores del Perfil de Salida CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4 y CCEC1.

4. *Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.*

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropiá de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo, el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores del Perfil de Salida CCL2, CP2, CP3, CD2 y STEM1.

5. *Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción – en el caso del patrimonio arqueológico – y de composición – en el caso de los soportes de escritura -. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores del Perfil de Salida CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1 y CCEC2.

## 7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Primer Trimestre		15 Septiembre – 11 Diciembre	
SdA	Título	Temporalización	Número de Sesiones
1	<i>La lengua latina</i>	15 Septiembre – 15 Octubre	12
2	<i>La ciudad de Roma</i>	16 Octubre – 13 Noviembre	12
3	<i>La historia de Roma</i>	17 Noviembre – 11 Diciembre	11
Segundo Trimestre		7 Enero – 26 Marzo	
4	<i>Hispania</i>	7 Enero – 29 Enero	11
5	<i>La estructura social</i>	2 Febrero – 25 Febrero	11
6	<i>La organización política y militar</i>	26 Febrero – 26 Marzo	12
Tercer Trimestre		6 Abril – 18 Junio	
7	<i>La religión</i>	6 Abril – 29 Abril	10
8	<i>La familia y la educación</i>	30 Abril – 14 Mayo	7
9	<i>El ocio y el tiempo libre</i>	18 Mayo – 8 Junio	10

### 7.1. Secuenciación didáctica:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - LA LENGUA LATINA		
1.- IDENTIFICACIÓN		
Curso 4º ESO	Título	LA LENGUA LATINA
	Temporalización	Primer Trimestre – 12 Sesiones (15 Septiembre – 15 Octubre)
	Materias implicadas	Latín

## 2. JUSTIFICACIÓN

El alumnado aprenderá las nociones básicas de pronunciación, acentuación y conformación de la lengua latina. Además, se iniciarán en el conocimiento de las dimensiones del Imperio Romano, sus fronteras y alcance, así como las primeras nociones de su conformación.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.

## 4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

1	Presentación de la asignatura.
2 - 3	La evolución de la lengua latina. El Imperio Romano.
4	Ficha de actividades.
5	Ficha de actividades.
6	El Imperio Romano Oriental y Occidental.
7	La Evolución del latín. Ficha de Actividades.
8	El alfabeto latino. La pronunciación del alfabeto latino. Normas generales de acentuación. Ficha de actividades.
9	Del latín a las lenguas romances. Palabras evolucionadas del latín. Derivación y composición. Latinismos.
11	Fichas de actividades.
12	Prueba Escrita de SdA7 Y SdA8. Revisión de libreta. Recogida de actividades.

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5

## 6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3

## 7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Especificados en apartado de Temporalización.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - LA CIUDAD DE ROMA

### 1.- IDENTIFICACIÓN

<b>Curso</b> <b>4º ESO</b>	<b>Título</b>	LA CIUDAD DE ROMA
	<b>Temporalización</b>	Primer Trimestre – 12 Sesiones (16 Octubre – 13 Noviembre)
	<b>Materias implicadas</b>	Latín

## 2. JUSTIFICACIÓN

El alumnado se sumergirá en el conocimiento de Roma en la Antigüedad y en la actualidad, visionará una película relacionada con la temática, para ilustrar la realidad del bullicio de la Roma Antigua, y se iniciará en la base de la lengua latina.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.

## 4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

1 – 2	El marco geográfico. Italia
3	Fichas de actividades. Roma, la ciudad eterna.
4	Ficha de actividades.
5 – 6	Proyección de la película <i>Gladiator</i> .
7	Palabras variables e invariables. Caso y declinación. La primera declinación.
8 – 9	La traducción.
10	Del latín a las lenguas romances. Latinismos. Traducciones.
11	Traducciones de repaso.
12	Prueba escrita de traducción de texto con apoyo de apuntes y diccionario.

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5

## 6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3

## 7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Especificados en apartado de Temporalización.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - LA HISTORIA DE ROMA

### 1.- IDENTIFICACIÓN

Curso 4º ESO	Título	LA HISTORIA DE ROMA
	Temporalización	Primer Trimestre – 11 Sesiones (17 Noviembre – 11 Diciembre)
	Materias implicadas	Latín

## 2. JUSTIFICACIÓN

El alumnado abordará el contexto histórico de Roma y la segunda declinación, avanzando considerablemente en la traducción de textos, utilizando como telón de fondo la leyenda de Dido y Eneas y *La Eneida*.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.

4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
1	Contexto histórico de Roma.
2 – 3	La segunda declinación. Ficha de actividades
4 – 5	Los adjetivos. La traducción. La concordancia.
6	Ficha de actividades.
7	La formación de palabras. Ficha de Actividades. Traducción de textos.
8	<i>La Eneida</i> . Textos. Leyenda. <i>Aria de Dido, Dido y Eneas</i> , ópera de Henry Purcell.
9	Traducción de textos.
10	Repaso de contenidos para la prueba escrita.
11	Prueba escrita de traducción con diccionario y apuntes. Prueba escrita de contenidos.
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5	
6 .CRITERIOS DE EVALUACION	
1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3	
7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
Especificados en apartado de Temporalización.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 - <i>HISPANIA</i>		
1.- IDENTIFICACIÓN		
Curso 4º ESO	Título	<i>HISPANIA</i>
	Temporalización	Segundo Trimestre – 11 Sesiones (7 Enero – 29 Enero)
	Materias implicadas	Latín
2. JUSTIFICACIÓN		
El alumnado aprenderá los entresijos de la conquista de Hispania, abordará el estudio del Presente de Indicativo y el Imperativo de Presente, así como del Complemento Circunstancial.		
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.		
4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
1 – 2	La Conquista de Hispania. Ficha de actividades.	
3	El verbo latino. Ficha de actividades.	
4 – 5	El Presente de Indicativo y el Imperativo de presente. Ficha de actividades.	
6	El Complemento Circunstancial.	

7	La formación de palabras. Ficha de actividades.
8 – 10	Proyección de la película Ágora
11	Prueba Escrita de SdA4.
<b>5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5	
<b>6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3	
<b>7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Especificados en apartado de Temporalización.</b>	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 - <i>LA ESTRUCTURA SOCIAL</i>		
1.- IDENTIFICACIÓN		
Curso 4º ESO	Título	<i>LA ESTRUCTURA SOCIAL</i>
	Temporalización	Segundo Trimestre – 11 Sesiones (2 Febrero – 25 Febrero)
	Materias implicadas	Latín
2. JUSTIFICACIÓN		
El alumnado, a través de la película Ágora, que hemos proyectado en la SdA4, y de los contenidos trabajados en esta SdA5, aprenderá los entresijos de las clases sociales de Roma. Por otra parte, aprenderemos la tercera declinación, el pretérito imperfecto de Indicativo, y la oración compuesta en latín. Avanzaremos en la traducción de textos.		
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.		
4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
1 – 2	Las clases sociales en Roma. Ficha de actividades.	
3	La tercera declinación.	
4	La tercera declinación. Temas en -i.	
5	Adjetivos en la tercera declinación.	
6	Sustantivos y adjetivos en la tercera declinación. Ficha de actividades.	
7	El Pretérito Imperfecto de Indicativo.	
8	La oración compuesta.	
9	La formación de palabras. Traducción de textos. Ficha de actividades.	
10	Cleopatra. Traducción de textos.	

11	Lámina de Traducción de textos. Prueba escrita de SdA5
<b>5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5</b>	
<b>6 .CRITERIOS DE EVALUACION</b>	
<b>1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3</b>	
<b>7. HERRAMIENTAS DE EVALUACION</b>	
Especificados en apartado de Temporalización.	

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y MILITAR</b>				
<b>1.- IDENTIFICACIÓN</b>				
<b>Curso 4º ESO</b>	<b>Título</b>	<i>LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y MILITAR</i>		
	<b>Temporalización</b>	Segundo Trimestre – 12 Sesiones (26 Febrero – 26 Marzo)		
	<b>Materias implicadas</b>	Latín		
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>				
Al estudio de la política y el ejército y organización militar del Imperio Romano, sigue el alumnado avanzando en la traducción de textos, ahora estudiando la cuarta y quinta declinación, el Futuro Imperfecto de Indicativo y el Imperativo de Futuro.				
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>				
Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.				
<b>4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA</b>				
1	La política y el ejército romanos.			
2	La organización militar. Ficha de actividades.			
3	Traducción de textos.			
4	La cuarta declinación. Traducción de textos.			
5	La quinta declinación. Traducción de textos. Ficha de actividades.			
6	El Futuro Imperfecto de Indicativo. El Imperativo de Futuro.			
7	El Imperativo de Futuro. Ficha de actividades.			
8	La formación de palabras.			
9	Prueba escrita de SdA6. Lámina de traducción de textos.			
10 – 12	Actividades de distensión relacionadas con la materia.			
<b>5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>				
<b>CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5</b>				

<b>6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3</b>	
<b>7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Especificados en apartado de Temporalización.</b>	

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 - LA RELIGIÓN</b>	
<b>1.- IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Curso</b> <b>4º ESO</b>	<b>Título</b> <i>LA RELIGIÓN</i>
	<b>Temporalización</b> Tercer Trimestre – 10 Sesiones (6 Abril – 29 Abril)
	<b>Materias implicadas</b> Latín
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	
El alumnado estudia la religión del Imperio Romano, así como sigue avanzando en la traducción de textos, ahora con el añadido de los pronombres personales y demostrativos, y el tema de perfecto.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.	
<b>4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA</b>	
1	Características de la religión romana.
2	Características de la religión romana. Ficha de actividades.
3	Los pronombres personales y los demostrativos. Ficha de actividades.
4	Los pronombres personales y los demostrativos. Traducción de textos.
5	Traducción de textos.
6 - 7	El tema de perfecto. Ficha de actividades.
8	Vocabulario. Ficha de actividades.
9	La formación de palabras. Ficha de actividades.
10	Prueba escrita de SdA7.
<b>5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5</b>	
<b>6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3</b>	
<b>7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Especificados en apartado de Temporalización.</b>	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 - <i>LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN</i>				
1.- IDENTIFICACIÓN				
<b>Curso</b> <b>4º ESO</b>	<b>Título</b>	<i>LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN</i>		
	<b>Temporalización</b>	Tercer Trimestre – 7 Sesiones (30 Abril – 14 Mayo)		
	<b>Materias implicadas</b>	Latín		
2. JUSTIFICACIÓN				
El alumnado aborda la familia y la educación en Roma, a la par que continua adquiriendo nociones básicas de la lengua latina, trabajando los numerales y la voz pasiva.				
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL				
Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.				
4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA				
1	Familia y educación en Roma. Ficha de actividades.			
2	Los numerales. Ficha de actividades.			
3	La voz pasiva. Ficha de actividades.			
4	La voz pasiva. Ficha de actividades.			
5	La formación de palabras. Ficha de actividades.			
6	Traducción de textos.			
7	Prueba escrita de SdA8.			
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5				
6 .CRITERIOS DE EVALUACION				
1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3				
7. HERRAMIENTAS DE EVALUACION				
Especificados en apartado de Temporalización.				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 - <i>EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE</i>		
1.- IDENTIFICACIÓN		
<b>Curso</b> <b>4º ESO</b>	<b>Título</b>	<i>EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE</i>
	<b>Temporalización</b>	Tercer Trimestre – 10 Sesiones (18 Mayo – 8 Junio)
	<b>Materias implicadas</b>	Latín
2. JUSTIFICACIÓN		
El alumnado aprende lo relativo al ocio y espectáculos en Roma, a la par que avanza en las funciones nominales del verbo y las funciones sintácticas de los casos.		

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Fichas de Actividades y prueba escrita correspondiente.

### 4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

1	Ocio y espectáculos. Ficha de actividades.
2	Las formas nominales del verbo. Ficha de actividades.
3	Las funciones sintácticas de los casos. Traducción de textos.
4	Vocabulario. Ficha de actividades.
5	La formación de palabras. Ficha de actividades.
6 – 7	Traducción de textos.
8	Prueba escrita de SdA8.
9 – 10	Proyección de película.

### 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 – CE2 – CE3 - CE4 – CE5

### 6 .CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 – 1.2 – 1.3 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 4.1 – 4.2 – 4.3 – 5.1 – 5.2 – 5.3

### 7. HERRAMIENTAS DE EVALUACION

Especificados en apartado de Temporalización.

### 8- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

El Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica es la herramienta en la que se concretan los principios y fines del sistema educativo español de dicha etapa. La vinculación entre competencias y retos del Siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo cual, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el docente, garantizándose, de este modo, que todo el alumnado que supere con éxito la Enseñanza Básica y, por consiguiente, haya adquirido y desarrollado las competencias clave definidas en el Perfil de Salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado. Este principio exige la atención simultánea al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentre el alumnado, por una parte, y a los conocimientos previos que este posee en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto es debido a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que el alumno ha construido a partir de sus experiencias previas.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. En aras a asegurar un aprendizaje significativo, deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando, como de la estructura

psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores. Cuando se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación, asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos. El alumnado debe ser capaz de aprender a aprender, para lo cual hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacen al información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
4. Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva del alumnado se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que el alumnado aprenda a aprender de forma autónoma es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera, consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos del alumnado. No obstante, es preciso considerar que, aunque es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumnado y el docente.

## 9. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

4. Favorecer la interacción alumnado-docente y alumnado-alumnado, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumnado sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
7. Impulsar la relación entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y cooperación.

#### **10. ASPECTOS METODOLÓGICOS:**

El grueso de esta programación didáctica se basa en la realización de fichas de actividades a través de las cuales se practican los saberes básicos de las diferentes Situaciones de Aprendizaje. Cada Situación de Aprendizaje se estructura en torno a un conjunto de explicaciones declamativas complementadas con herramientas varias de divulgación y formación (canciones en latín, textos de traducción originales, elementos audiovisuales, etc.). El alumnado habrá de completar una secuenciación de fichas de actividades continuas, que les servirán para afianzar los contenidos trabajados en cada una de las sesiones.

Dado que el grupo está conformado por tan solo dos alumnas, la interacción en el aula es de pequeño grupo en constante reflexión acerca de los contenidos trabajados. Se comparten destrezas de manera continua, con puestas en común de ideas contrastadas y compartidas derivadas de ejercicios individuales realizados en clase. Además, las alumnas deberán realizar tareas en casa.

Las actividades son de diversa tipología:

- a) Comprensión lectora: destaca la formación en esta destreza, con lecturas en latín clásico que deberán ser traducidas al castellano actual.
- b) Comprensión oral: se trabajarán diversos archivos audiovisuales (especialmente, canciones y textos orales en latín) para que el alumnado adquiera esta habilidad de forma continua.
- c) Traducción de textos: identificación de vocabulario y estructuras en latín, con y sin apoyo de diccionario y apuntes, según convenga.
- d) Distinción de ideas principales y secundarias en un texto.
- e) Resúmenes.
- f) Elaboración de esquemas de los apuntes.
- g) Otras actividades.

Todas las actividades están diseñadas de forma motivada y atractiva para el alumnado.

Por otra parte, cada Situación de Aprendizaje culmina con una prueba escrita de comprobación de adquisición efectiva de los saberes de cada una de las mismas. Estas pruebas serán de diferente tipología.

Finalmente, la materia contará con la proyección de tres películas en secuenciación trimestral, que ilustran los saberes trabajados en clase.

Serán de especial trascendencia para la superación de los objetivos las traducciones de textos originales, fragmentos de obras originales en latín cuya traducción se realizará con el apoyo del diccionario y, en ocasiones, de los apuntes, dado que el objetivo de este curso es la adquisición de nociones que sirvan de base preliminar para la materia en Bachillerato.

## **11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:**

Siguiendo las Instrucciones de 21 de Junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, se ha aportado un calendario de lecturas para todo el curso escolar, según el cual, en la asignatura de Latín, se realizará media hora de Lectura por sesión en la sesión de cada lunes del Primer Trimestre.

Desde la asignatura de Latín, se contribuye a la lectura con textos en español relacionados con los saberes básicos de la materia más próximos a los aspectos socioculturales de la Antigüedad Romana. Por tanto, se realizarán lecturas relacionadas con el Imperio Romano, las costumbres romanas y la influencia y herencia que España y Europa han recibido de esta historia antepasada.

Las lecturas se realizarán en una estructura de tres tiempos:

- Antes de la lectura: activación de conocimientos previos a partir del título o imágenes del texto y presentación de hipótesis sobre el contenido del texto.
- Durante la lectura: colaboración con el alumnado en la comprensión del texto, aportación de intercambio de ideas y opiniones acerca de lo leído, e invención de posibles finales.
- Despues de la lectura: recopilación de todas las ideas presentes en el texto, verificación de la comprensión de la lectura a través de reflexiones orales y preguntas escritas, y representación, escenificación o diseño de imágenes que permitan una mejor comprensión del texto.

## **12. PLAN DE FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO:**

En esta asignatura, no se ha incluido este plan en el calendario de sesiones destinadas a tal fin, pese a lo cual se considerará el trabajo de relación de la lengua latina con la matemática en algunos aspectos de la misma, especialmente en la resolución de problemas recogidos en algunos textos latinos en forma de dilemas, así como en la métrica y versificación respetando los pies métricos antiguos.

## **13. MATERIALES Y RECURSOS:**

- Libro de texto: *4º ESO LATÍN. ANAYA.*
- El grueso de los saberes trabajados en la materia se proporcionarán a las alumnas en forma de fichas de contenidos y actividades relacionadas con los mismos.
- Ordenador portátil.
- Proyector y pizarra de proyección.
- Pizarra, rotulador y borrador.
- Diferentes archivos audiovisuales (canciones, películas, etc.)
- Diccionario bilingüe latín-español, español-latín.

## **14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:**

### **Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

La Orden 15 de Enero de 2021 recoge los Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA) como uno de los programas de atención a la diversidad, cuyo objetivo es asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Los PRA dirigidos a alumnado con NEAE suponen modificaciones de la propuesta pedagógica o de la programación didáctica de la asignatura, bien sea en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en aspectos metodológicos (modificación de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y actividades y tareas programadas, y agrupamientos del alumnado dentro del aula, entre otras medidas), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las medidas educativas se pueden diferenciar según los elementos curriculares a los que

repercute:

MODIFICA	ADP	PRA	ACS	ACAI
OBJETIVOS	NO	NO	SÍ	SÍ
CONTENIDOS	NO	SÍ	SÍ	SÍ
METODOLOGÍA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NO	NO	SÍ	SÍ

ADP: Adecuación de la Programación Didáctica

PRA: Programa de Refuerzo de Aprendizaje

ACS: Adaptación Curricular Significativa

ACAI: Adaptación Curricular para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales

Los PRA están dirigidos al alumnado que se encuentre en algunas de estas situaciones:

- PRr: No promociona de curso. Programa de refuerzo de aprendizaje para alumnos repetidores.
- PRp: No supera alguna materia del curso anterior, promocionando de curso. Programa de refuerzo de asignatura pendiente.
- PRd: Alumnado que, a juicio del/de la tutor/a, del equipo docente o del departamento de orientación, presenta dificultades de aprendizaje que justifican su inclusión, sin requerirse desfase de un curso.
- PRn: Alumnado con NEAE.

Conforme la normativa vigente, podrá incorporarse a los programas de atención a la diversidad el alumnado propuesto por el equipo docente, una vez analizados los resultados de la Evaluación Inicial, o dentro de cualquier momento del proceso de Evaluación Continua.

La elaboración de los PRA será coordinada por el/la tutor/a, responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado de la asignatura a adaptar. La aplicación y seguimiento de los PRA será responsabilidad del profesorado de la asignatura, con el asesoramiento del Departamento de Orientación; este seguimiento se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a la asignatura, preferentemente en el aula.

Las medidas de atención a la diversidad se proponen para un curso académico. Al término del curso, las personas responsables de la elaboración y desarrollo de la misma deberán, en función de los resultados de evaluación, tomar las decisiones oportunas.

### Medidas específicas de Atención a la Diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones de los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficiente de las medidas generales de

carácter ordinario. Estas medidas se aplicarán de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario. Podría tratarse de:

- Apoyo en el aula por profesorado especialista.
- Programas específicos.
- Atención educativa.
- Flexibilización (ACAI)
- Permanencia extraordinaria.
- Escolarización en cursos superiores.
- Atención específica.

### **Aspectos metodológicos generales**

Se fomentará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Se potencia el aprendizaje basado en proyectos asociados a cada una de las Situaciones de Aprendizaje. Se estructuran las tareas en pasos desglosados, llevándose a cabo actividades que permitan interactuar con este alumnado:

- Atención por parte de los especialistas del Departamento de Orientación.
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Concesión de más tiempo en pruebas escritas, así como enunciados cortos, sencillos y claros.
- Dotación de recursos materiales y personales necesarios y adaptados.
- Agrupamiento en gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, según adaptación al contenido a desarrollar y la necesidad educativa del alumno.
- Ubicación del alumnado con NEAE cerca del profesorado y de la pizarra.
- Tutoría entre iguales.
- Trabajo individual o autónomo, permitiendo la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno.
- Empleo de estrategias para motivar al alumno y captar su atención.
- Generación de un clima de aula estructurado y organizado.
- Uso de la agenda.

### **Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos**

Con el objetivo de que el alumnado que no ha superado la materia en el curso anterior, y al que esta le haya quedado pendiente, pueda recuperarla, el Departamento de Latín dispone el siguiente planteamiento:

- El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar, ya bien sea de forma trimestral o de curso completo, la asignatura pendiente, mediante ciertas disposiciones para ello. De forma genérica, el alumnado recibirá un cuadernillo de recuperación trimestral o anual de la asignatura. Por otra parte, el alumnado dispondrá de una fecha de examen para la recuperación de la materia, que podrá ser trimestral o anual. Si la profesora lo estima oportuno, el alumnado puede recuperar la asignatura sin necesidad de realizar el examen, en el caso de que supere el cuadernillo. No obstante, esta medida está sujeta al criterio de la profesora responsable de cada alumno.
- En esta asignatura, no hay ninguna alumna en esta circunstancia.

### Plan específico para el alumnado que no promociona de curso

La profesora responsable de cada alumno repetidor dispondrá las medidas necesarias para el refuerzo de los aprendizajes no adquiridos durante el curso anterior, y realizará una labor de seguimiento del alumno para garantizar que este dispone de los recursos necesarios para abordar el curso de forma eficiente.

En esta asignatura, no hay ninguna alumna en esta situación.

## 15. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO:

### 15.1. Evaluación Inicial:

Debido a que la asignatura es nueva para el alumnado en su formación académica, no procede la realización de una Evaluación Inicial, puesto que se presupone que el alumnado no posee conocimientos previos de la materia. Los aspectos transversales de la materia (caligrafía, corrección ortográfica, etc.) se miden a partir de la prueba de evaluación inicial de Lengua Castellana y Literatura.

### 15.2. Criterios de calificación:

Los criterios de calificación de este departamento están basados en los criterios de evaluación de la asignatura para la adquisición de las competencias tanto específicas como claves. De tal forma, la nota de alumnado será el resultado de la media aritmética de los criterios de evaluación propios de esta materia. La calificación mínima para aprobar es 5. La calificación resultante en '5' podrá conllevar un redondeo al alza o a la baja, según criterios de evolución positiva o negativa del alumnado, a juicio de la profesora.

### 15.3. Criterios de evaluación de 4º ESO. Indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SOBRESALIENTE	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	Describe el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	Describe el significado de algunos productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	Describe el significado de pocos productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	Describe de manera breve el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando con muchas dificultades las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	No describe el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, ni compara las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, con falta de objetividad, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, pero con errores, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, con ayuda, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	No valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
1.3. Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica algunos períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identificar pocos períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos, de manera irregular, con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica, con ayuda, los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	No identifica los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, ni relaciona los datos con referentes actuales ni aplicando los conocimientos adquiridos.

2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente y adecuada a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente, con pequeños errores de ejecución, y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente de forma breve y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente, sin mucho acierto, y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	No valora críticamente ni adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, sin identificar ni explicar semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	Infiere significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	Infiere significados de términos latinos y aplica algunos conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	Infiere algunos significados de términos latinos aplicando, con ayuda, los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	Infiere ,con ayuda, significados de términos latinos y aplica con mucho trabajo los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	No infiere significados de términos latinos ni aplica los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia el caudal léxico y mejora la expresión oral y ocasionalmente la escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia un poco el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia muy poco el caudal léxico y mejora poco la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	No amplia el caudal léxico ni mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente

2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo algunos elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo pocos elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y sin llegar a establecer, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	No produce definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral y escrita el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario poco correcto y una expresión poco adecuada.	No explica de forma oral, escrita ni multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	Reconoce el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	Reconoce el sentido global y algunas ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	Reconoce el sentido global y las ideas principales, pero no las secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	Reconoce solo el sentido global de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	No reconoce el sentido global, las ideas principales ni secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

<p><b>3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</b></p>	<p>Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, pero sin conectarlos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, sin conectarlos con la experiencia propia ni valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>Interpreta de manera crítica, con ayuda, el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, sin conectarlos con la experiencia propia ni valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>No interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, ni los conecta con la experiencia propia ni valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>
<p><b>4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</b></p>	<p>Analiza los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>Analiza los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>Analiza los aspectos morfológicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>Analiza algunos aspectos morfológicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>Analiza los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, ni los identifica ni compara con los de la lengua familiar.</p>
<p><b>4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</b></p>	<p>Traduce textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>	<p>Traduce textos breves y sencillos, con ayuda, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>	<p>Traduce textos breves y sencillos, con dificultades, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando brevemente la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>	<p>Traduce textos breves y sencillos, con ayuda, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, sin justificar la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>	<p>No traduce textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, sin justificar la traducción ni manifestar la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Producir mediante retroversión algunas oraciones simples, con ayuda, utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce, con ayuda, mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	No produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica algunos elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica algunos elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos, con dificultad, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Explica brevemente y con ayuda los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	No explica los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, ni los identifica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas de las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando brevemente los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas de las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando brevemente y con ayuda los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	No reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, ni identifica los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral y escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone brevemente de forma oral y escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	No expone de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, no selecciona información, ni la contrasta ni organiza a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.
---	---	---	--	---	---

## 16. INDICADORES DE LOGRO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE:

### 16.1. Resultados de la evaluación de la materia.

Los resultados se analizarán trimestralmente por grupo, en función del número de suspensos.

GRUPO	0% : EX (Excelente) 1%-15% : MB (Muy Bien) 16%-30% : B (Bien) 31%-49% : R (Regular) 50%-100% : M (Mal)
1º ESO	
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	

**16.2. Métodos didácticos y pedagógicos.**

<b>MÉTODOS</b>	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"><li>• 100% <b>Excelente</b></li><li>• 85% al 99% <b>Muy bien</b></li><li>• 70% al 84% <b>Bien</b></li><li>• 50% al 69% <b>Regular</b></li><li>• 0% al 49% <b>Mal</b></li></ul>
TRABAJO INDIVIDUAL	
TRABAJO EN GRUPO	
EXPOSICIONES	
LECTURAS	
OTRAS ACTIVIDADES	

**16.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.**

<b>MATERIALES Y RECURSOS</b>	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"><li>• 100% <b>Excelente</b></li><li>• 85% al 99% <b>Muy bien</b></li><li>• 70% al 84% <b>Bien</b></li><li>• 50% al 69% <b>Regular</b></li><li>• 0% al 49% <b>Mal</b></li></ul>
TICS	
LIBROS DE LECTURA	
LIBROS DE TEXTO	
CUADERNO	

**16.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.**

<b>MEDIDAS</b>	Valoración en función de la consecución de los resultados obtenidos:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 100% <b>Excelente</b></li> <li>● 85% al 99% <b>Muy bien</b></li> <li>● 70% al 84% <b>Bien</b></li> <li>● 50% al 69% <b>Regular</b></li> <li>● 0% al 49% <b>Mal</b></li> </ul>
<b>ADP:</b> Adecuación de la Programación Didáctica	
<b>PRn:</b> Programa de Refuerzo para alumnado con NEAE	
<b>ACS:</b> Adaptación curricular significativa	
<b>ACAI:</b> Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades de Ampliación	

**16.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.**

<b>Nº DE INSTRUMENTOS</b>		
<b>5 o más instrumentos de evaluación</b>	<b>BUENO</b>	
<b>Entre 3 y 5 instrumentos de evaluación</b>	<b>ADECUADO</b>	
<b>Menos de 3 instrumentos de evaluación</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	

**17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Las actividades especialmente diseñadas para la conmemoración de las diferentes efemérides se realizarán dentro del currículo y, por ende, dentro del aula, en la biblioteca y en espacios varios del centro educativo que puedan ser de utilidad para tal fin.

No se contempla la celebración de efemérides en esta asignatura, con excepción de las genéricas del centro, aplicables a todas las asignaturas.